

204952

29 JUL.



Int. Cl.: G09F

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN CARTEL PUBLICITARIO Y DE SERVICIOS"

A nombre de : DON LUIS JUAN ELIAS

Residente en : VALENCIA, Sanchis Sivera, 6.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

204952

- 2 -

29 JUL



Se trata de un funcional cartel publicitario y de ser vicios, de gran utilidad y diferentes usos en base a su ori ginal diseño constructivo y comportamiento dinámico que lo hace idóneo para el fin a que se le destina.

- 5.- El empleo de este cartel abarca prácticamente todos los campos comerciales y locales de asistencia pública tales como, autoservicios, bares, almacenes, tiendas, parques de atracciones, espectáculos, exposiciones, etc. etc., debido a su constitución y materialización constructiva que
- 10.- comporta un objeto de gran versatilidad operativa, capaz de cubrir una multiplicidad de aplicaciones publicitarias adicionadas con información de servicios y horarios de gran utilidad para todo el público en general.

- 15.- Por otro lado, su realización material, muy simple y sumaria, permite grandes tiradas en serie, en distintas medidas y formas que se traducen en abaratamiento del pro ducto final terminado, el cual posteriormente es impreso con caracteres, dibujos, leyendas y letreros alusivos a la propaganda y servicio a realizar.

- 20.- En esencia, consiste en una pieza laminar de cualquier formato y dimensión, la cual lleva practicada una ranura longitudinal que se extiende hasta llegar cerca de los bordes extremos y antagónicos de la pieza, dividiéndola en dos zonas diferenciadas, superior e inferior, que apro ximadamente corresponden respectivamente a dos tercios y un
- 25.-



tercio de la altura total de la misma.

- Abrazando esta ranura y el borde inferior de la pieza laminar existe una corredera en forma de faja, de altura equivalente a la zona inferior del cartel y largo aproximado a la mitad de dicha ranura, lo que la permite deslizamiento libre de un lado hacia el otro para que, en su discurrir tape la mitad de la superficie inferior, correspondiente a uno u otro extremo, a la vez que, por cualquier procedimiento conocido, se han impreso textos de servicios o indicaciones de cualquier tipo, en la citada superficie y en la propia corredera que va provista de leyendas alusivas al tema.

- El cartel en su parte superior lleva impresa la publicidad y propaganda adecuada y para aumentar su utilidad esta impresión, así como los servicios e indicaciones de la zona inferior y corredera, se complementa con otros textos publicitarios diferentes realizados en la cara opuesta del conjunto pieza laminar y corredera, con lo cual bastará dar la vuelta al cartel para que su funcionalidad se duplique al conseguir una nueva propaganda.

- La sujeción del cartel a puertas, escaparates, etc., es variable pues indistintamente puede emplearse pegamentos, ventosas, cintas adhesivas o cualquier medio conocido, ya que tal circunstancia es totalmente accesoria y no objeto del presente registro.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

- En dichos dibujos:

29 JUN



La figura 1 representa en perspectiva convencional el cartel publicitario.

La figura 2 corresponde a una sección del mismo que completa la figura anterior.

- 60.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el cartel publicitario está constituido por una pieza laminar enteriza 1, la cual puede ser rectangular, cuadrada o de cualquier otra forma geométrica en la que se ha practicado una ranura 2 que se extiende hasta llegar cerca de los bordes antagónicos laterales de la misma, determinando dos superficies diferenciadas, superior 5 e inferior 4, a la vez que abrazando la ranura 2 y el borde inferior se dispone una corredera 3, en forma de faja, cuyo largo es aproximadamente la mitad de la longitud de la citada ranura, lo cual permite su deslizamiento hacia un lado o hacia el otro al objeto de tapar la parte donde se superpone, mientras que deja visible la otra zona libre.

- 75.- La superficie superior del cartel se reserva para la propaganda o publicidad propiamente dicha, en tanto que la zona inferior se habilita para servicios e indicaciones pertinentes que se complementan con textos alusivos al tema realizados en la pieza corredera.

- 80.- Finalmente para aumentar la utilidad del cartel, tanto la cara opuesta 6 como la correspondiente 7 de la corredera, llevan impreso distinta propaganda y servicios, con respecto a los planos oponentes, que proporcionan doble funcionalidad al mismo.

- 85.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la mis-



ma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencia
90.- lidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

95.- REIVINDICACIONES.
=====

10.- Un cartel publicitario y de servicios, caracterizado por comprender una pieza laminar enteriza, de forma y dimensión variables, la cual lleva practicada una ranura longitudinal que se extiende hasta llegar cerca de los bordes extremos antagónicos laterales de la misma, determinando dos zonas diferenciadas, superior e inferior que aproximadamente corresponden, respectivamente, a dos tercios y un tercio de la altura total del cartel, a la vez que abrazando la ranura y el borde inferior de la pieza base se ha
100.- previsto una corredera en forma de faja, cuya longitud es sensiblemente la mitad de la longitud de la ranura, lo cual permite su deslizamiento dinámico hacia un lado o hacia el otro al objeto de tapar la parte donde se superpone, mientras que deja visible la otra zona libre, reservándose la
105.- referida zona superior del cartel por ambas caras para impresión de la propaganda o publicidad a realizar, en tanto que la zona inferior, también por sus dos caras se habilita para indicaciones y servicios pertinentes que se complementan con textos alusivos al tema realizados en la pieza
110.- corredera.
115.-

204952

- 6 -

29 JUL 1974



29.- "UN CARTEL PUBLICITARIO Y DE SERVICIOS".

Madrid 29 JUL. 1974



FIG. 1

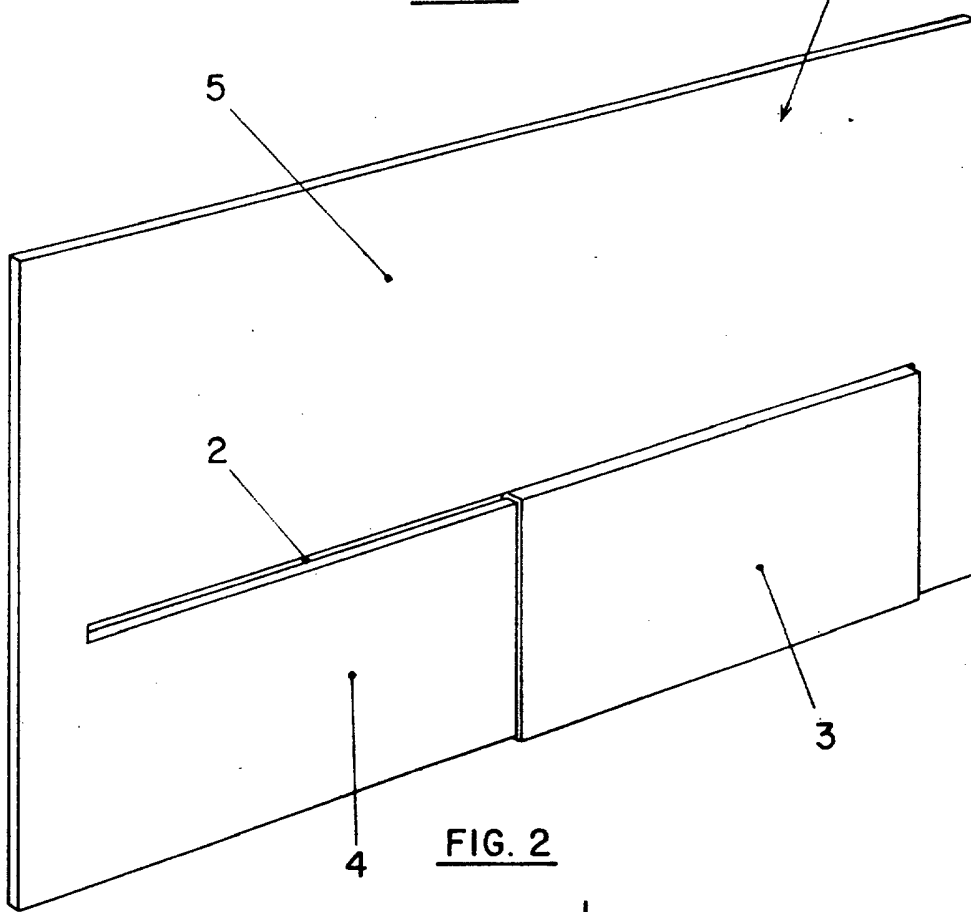
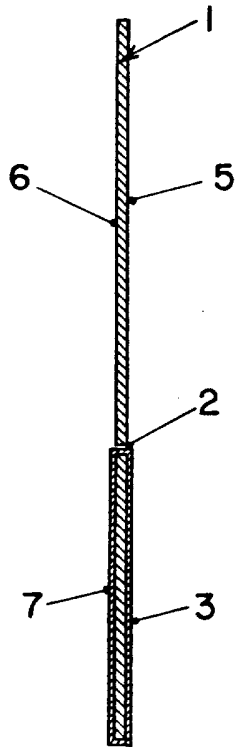


FIG. 2



MADRID, 29 JUL. 1974
P.A.

ESCALA VARIABLE